Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea		0'20
En cuarta plana,	id.	0'12
Comunicados,	id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.		

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, martes, 18 de Octubre de 1887. — N.° 1889.

Correo de hoy

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 14 de Octubre.

La corte recobra su agradable animacion. Las avanzadas del invierno imprimen actividad á todas las energías y multiplican el vigor en todas las potencias. Cuando atravesais las calles invadidas por carruajes que corren, por mujeres elegantes que se detienen en los repletos escaparates de las tiendas, por miles y miles de personas que van y vienen, la cosa pública se os antoja la mas pequeña de la humanidad y la que á ésta menos preocupa. Y puede que así sea, porque la política, como profesion ú oficio, va cayendo en el mayor de los descréditos y decaerá más todavía cuanto mayores sean la libertad práctica que disfrute el país, el desenvolvimiento de su riqueza y la expansion de su cultura.

Las ochenta ó cien mil personas que han regresado ó venido á Madrid en el trascurso de mes y medio, parecen quinientas mil á juzgar por lo que se mueven y bullen. Desean verlo todo y todo lo invaden. Las tiendas piden á Frontaura nuevos libros, y las nuevas costumbres nuevos mesoneros. La alegre estudiantina llena Madrid, con el buen humor de gente moza que trae ropa nueva y dinero fresco, y anda más enterada de lo que *echan* en Apolo, Variedades y Eslava, que de lo que explican en San Cárlos y la Universidad. Andando el curso llegarán quizás á enterarse de los programas de asignaturas, pero los de los próximos bailes, esos se los saben ya de memoria.

Verdad es que no urge perseguir buenas notas cuando hay por esas calles mejores modistillas. Me he fijado en que casi todos ellos lucen vistosas capas, como si presintiesen no poder hacer otro tanto en invierno cuando el crédito les falte y la mano paternal se les cierre.

Los cafés se exhiben con cara nueva: luminosos, retocados, confortables. Las señoritas de Cachupin prefieren recibir en ciertos cafés de familia, donde se les da todo hecho, el café, la música, el amor y los *bifteques*. Cada una de esas familias Maroma, hace de las mesas de mármol un trono en cuyas gradas depositan frases hechas los galantes pollos de la media tostada.

En fin, esto vuelve á ser Madrid; una capital que sin muchas de las bellezas de las grandes capitales europeas, se les parece mucho en ciertas zonas. Aquí ocurre ya mucho de lo que acontece en Paris y en Lóndres: que se verifique un suceso ó acontecimiento del cual se hable en toda la nacion y aun en toda Europa, sin que se haya enterado la mayor parte de la gente.

Algo de esto ocurre por ejemplo con el Congreso artístico, científico y literario; si no se invitase á la prensa para que le popularizase, apenas si se habrian dado cuenta de él arriba de cien personas. Lo cierto es que los señores se divierten.

El Congreso parece un pretexto para una agradable gira en Madrid. Por ejemplo, ayer hubo fiestas en el Escorial, esta tarde ha habido corrida con mojiganga y caballeros, y mañana fiesta flamenca y trasnochada en la Alhambra. Para que el buen Cervantes no se ¡ofenda se¡ le coronará por la tarde.

Y á propósito del Congreso. Un brillante escritor y *croniqueur* parisien, ha escrito en «Le Gaulois» un artículo poniendo de oro y azul á los franceses del Congreso, salvo á Julio Simon, que más ha venido á pagar tributos de amistad á Castelar, que á discutir el problema de la propiedad intelectual. El periódico parisien enumera todos los literatos, escritores y periodistas franceses que se hallan actualmente en París y pregunta quiénes son los literatos que representan ahora en España las letras de *Corneille* y *Rabelais*. Mucha curiosidad es esa tratándose de Congresos en que la entrada es libre, puesto que á nadie se le exige la cédula de vecindad.—*A. S.*

Madrid 14.

El gobierno tiene en estudio una combinacion en el alto personal. Arranca de la presidencia del Consejo de Estado, porque el que actualmente la ocupa, desgraciadamente está imposibilitado para desempeñar el cargo. Hace tiempo que los médicos, y especialmente el doctor Ezquerdo, hacen esfuerzos inauditos para conseguir que aquella inteligencia del señor Pelayo Cuesta vuelva á brillar como en otro tiempo, y no lo pueden lograr.

Empezó á notarse esta trasformacion cuando presidió la comision mixta del Congreso y del Senado que habia de intervenir en la subasta del arriendo del tabaco. Allí emitió ideas y conceptos que no dejaron de llamar la atencion de los que se hallaban presentes. Desde entónces ha ido agravándose su enfermedad en términos tales que se desconfía de poderlo salvar; y como el importante puesto que ocupa es de una índole que no consiente que se prolongue la ausencia de la persona que ha de desempeñarlo, de ahí que se piense en la persona que ha de reemplazar al Sr. Pelayo Cuesta. Citábase esta tarde para el cargo al duque de Tetuan. La persona que me ha comunicado la noticia es grande amigo del interesado y por eso temo que su apasionamiento le haya inclinado á creer que sea el duque de Tetuan el agraciado y luego no resulte cierta la version. La vacante de director del Banco hipotecario por renuncia del Sr. Sanchez Bustillo, que ha entendido por fin las indirectas de la prensa ministerial, parece que no será cubierta por el Sr. Gullon, de quien se cree que desea mejor la presidencia del tribunal de Cuentas. ¡Oh! no se quedará sin destino. Para el Banco hipotecario será nombrado, si el señor Gullon insiste en aceptar este puesto, el señor Groizard.

Otra combinacion que se prepara es de directores.

En ella tal vez entre el diputado por Sagunto Sr. Pacheco.

¿Qué les ha parecido á Vds. el brindis del Sr. Castelar en el Escorial? Aquí ha sido objeto de las ironías de los republicanos avanzados. Por parte de los fusionistas, es claro, ha sido recibido con marcadas muestras de júbilo. No hay duda que el Sr. Castelar imita á Cairoli en Italia, y tan poco se duda ya que el que ayer apenas se llamaba Pedro y hoy dedica un brindis á la reina, pueda mañana aportar su contingente á la monarquía: él no será ministro jamás del rey, jamás, por muchas razones, y una de ellas por orgullo, porque ha sido jefe del Estado, porque no ha nacido para servir á ningun hombre, pero aquí se tiene por seguro que dará ministros y directores á la monarquía y que se irá quedando solo por su propia voluntad, no porque le dejen sus amigos, sino porque él los licencie y les señale el puesto que han de ocupar.

Todo lo cual será muy democrático, muy patriótico, pero poco inteligible para la masa general de los republicanos.—X.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Colombo 14.

El vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Mindanao», llegó ayer á este puerto sin novedad á bordo.

Las Palmas (Gran Canaria) 14.

Ha llegado á este puerto el vapor-correo «Santander» de la Compañía Trasatlántica.

Sin novedad á bordo.

Puerto-Rico 13.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Cebú».

Viena 14.

Continúan las disidencias domésticas entre los reyes de Sérvia.

Se han hecho nuevas tentativas de reconciliacion, pero sin resultado alguno.

La reina Natalia se ha negado categóricamente á regresar á Belgrado.

Lóndres 14.

El «Daily News» publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que la propaganda católica está haciendo considerables progresos en Bulgaria.

A esto se atribuye principalmente la viva oposicion que el Clero cismático está haciendo al príncipe Fernando, quien como es sabido, pertenece á la religion católica.

Paris 14.

El «Figaro» publica hoy un importante artículo muy benévolo para España, acerca de la cuestion de Marruecos.

El «Figaro» pone de relieve los intereses superiores que los españoles tienen sobre dicho imperio.

Expone despues el hecho de haber aumentado considerablemente en Marruecos los establecimientos ó factorías alemanas, que segun dicen están subvencionadas clandestinamente por el gobierno de Berlin.

Añade que desde 1884, en que los alemanes enviaron una mision al interior del imperio, han progresado notablemente las indicadas factorías.

Bucharest 14.

Tales han sido los medios puestos en juego por el gobierno búlgaro y las vejaciones cometidas por sus agentes, que en la Rumelia oriental, de unos 90 diputados que elige dicha region, solo uno ha resultado de oposicion.

Paris 14.

Segun las últimas noticias de la Argelia, se nota bastante agitacion entre las tribus fronterizas á Marruecos, las cuales hacen aprestos y reclutan gente ante el temor de que la enfermedad del sultan tenga un desenlace funesto.

Sin embargo, las noticias de Tánger insisten en que el soberano marroquí está mejor.

Lóndres 14.

El periódico «El Daily-News» dice que el príncipe de Montenegro negocia un empréstito de 60.000 libras esterlinas (seis millones de reales próximamente), con el Laurder-Bank.

Madrid 15.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Abascal, está enfermo de cuidado.

Indícase al Sr. Montero Rios para la presidencia de la comision del Mensaje para el caso que la tercera legislatura comience en Noviembre.

Ocupándose «El Globo» del discurso del Sr. Castelar en el Escorial, recuerda palabras análogas pronunciadas por los Sres. Labra y Azcárate; dice que el diputado zorrillista señor Peñalva fué á Palacio, que los diputados de la coalicion republicana pidieron el indulto de Villacampa y que el Sr. Salmeron ha sido el abogado de la familia real.

«El Globo» añade: «El Sr. Castelar sabe lo que debe á su patria y á su historia y no necesita que Zoilos ignaros le den lecciones de elocuencia y de cortesía.»

En la fiesta en honor á Cervantes, los representantes de Alemania, Inglaterra, los Paises-Bajos, Bélgica é Italia, depositarán coronas al pié de la estátua del inmortal autor del «Quijote».

La corona hispano-italiana es magnífica, y la adornan cintas con los colores nacionales de ambos paises.

La comitiva será lucidísima, y asistirán comisiones de todos los centros artísticos, científicos y literarios, los profesores de la Universidad Central y estudiantes de la misma.

Se ha celebrado la última sesion del Congreso literario, pronunciando el representante de Francia Mr. Ulbach un discurso-resúmen de las sesiones.

Por aclamacion son designados para formar parte del comité de la Asociacion literaria internacional los Sres. Moret, Echegaray, Tamayo y Baus, Galdo, Catreux, Larunisac y otros esclarecidos literatos.

El presidente de la sociedad de escritores y artistas, Sr. Nuñez de Arce, pronuncia el discurso de despedida.

En este momento sale la comitiva conduciendo en *landeaus* las coronas que han de depositarse en la estátua de Cervantes.

Presiden la ceremonia los Sres. Nuñez de Arce, Ulbach y alcalde accidental de Madrid.

Asisten comisiones de los centros invitados.

La comitiva recorre la calle del Prado, plazas de Santa Ana y Angel y las calles de Carretas y Carrera de San Gerónimo.

En la plazuela del Angel se incorporan los estudiantes de las facultades con sus estandartes y los profesores de la Universidad.

En el acto de depositar las coronas al pié de la estátua de Cervantas han pronunciado elocuentes discursos el Sr. Ulbach, representante de Francia, y los de Alemania, Inglaterra, Paises Bajos, Hungria y otros.

El Sr. Nuñez de Arce ha hablado en nombre y representacion de Italia.

Los diputados á Córtes han presenciado la ceremonia desde el vestíbulo del Congreso.

La multitud ha invadido el jardinillo que rodea la estátua de Cervantes, haciendo imposible la terminacion de los discursos.

Algunos oradores se han quedado sin pronunciarlos.

Acto contínuo se ha procedido á descubrir la lápida dedicada al autor del «Quijote» por la Sociedad Literaria Internacional.

—=—

Ha comenzado la informacion oral sobre las causas originarias de la actual crisis agrícola y los medios propios para remediarla.

Asiste escasa concurrencia.

Ha informado el señor Pando y Valle, exponiendo las causas generales de la crisis.

El señor Irigaray, representante de Tafalla y de Estella, se extiende en consideraciones sobre la cuestion vinícola.

El Sr. Gonzalez Hernandez habla sobre el orígen de la crisis agrícola.

—=—

Ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Le han esperado en la estacion los señores general Lopez Dominguez, Linares Rivas y otros reformistas.

El Sr. Romero Robledo, ha manifestado que viene dispuesto á hacer una enérgica campaña oposicionista y que pedirá en las Córtes el poder para el partido reformista.

—=—

Madrid 15, 4-30 t.

La sesion de clausura del Congreso literario nombró miembros del comité de honor á los señores Moret, Echegaray, Tamayo y Perez Galdós y del Comité ejecutivo español á los señores Calzado, Merry y Castilo.

Acordó tambien por unanimidad pedir al gobierno indulto para los escritores presos y condenados.

A las tres de la tarde marchó desde el Ateneo la comitiva de honor en direccion al sitio donde se levanta la estátua á Cervantes. Ocupaban dos carretelas llevando coronas de todos los paises.

Detrás de la citada comision iban los congresistas, literatos y gran número de artistas y una muchedumbre inmensa, siguiendo por las calles del Prado, Carretas, Carrera de San Jerónimo, uniéndoseles en la plaza del Ángel todas las facultades de la Universidad con sus respectivos estandartes. Esta union fué acogida con ruidosos vítores y aplausos, que se repitieron sin cesar en todo el trayecto.

Llegados á la plaza de Cervantes la multitud lo invadió todo.

Al descubrir la lápida conmemorativa resonaron aplausos prolongados.

Hablaron el representante francés Mr. Ulbach y otros extranjeros, leyéndose una magnífica poesía de Ratisbonne.

Todos los discursos y la citada poesía fueron estrepitosamente aplaudidos.

Se calcula que han concurrido á esta fiesta de siete á ocho mil personas.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

Madrid 15, 7-15 n.

La conversion que se proyecta de la renta francesa ha preocupado en la Bolsa de Paris, iniciándose la baja.

Ha sido reprimido el motin que estalló en la guarnicion de Bucharest, siendo fusilados 14 de los amotinados.

El ministro de Gracia y Justicia de Francia ha dimitido, sustituyéndole interinamente M. Spuller.

Madrid 15, 10 n.

Confírmase que se han reproducido los síntomas cancerosos en la garganta del príncipe imperial de Alemania.

Los reyes de Portugal están de cacería en Praga.

Continúa la agitacion en Albania.

Hácense grandes preparativos en Italia para llevar á cabo la expedicion á Abisinia. En la semana próxima saldrán de Nápoles seis buques de guerra, conduciendo tropas y municiones.

Madrid 15, 10 n.

La solemnidad celebrada esta tarde en hónor de Cervantes ha sido brillantísima, excepto en los últimos momentos, en que el público ha invadido los jardines de la plaza de las Córtes, produciéndose la natural confusion.

Es casi seguro que el gobierno, acogiendo la peticion que, suscrita por todos los individuos del Congreso literario se le ha dirigido, acuerde un indulto general para los procesados y condenados por delitos de imprenta.

Es de muy mal efecto que el gobierno se ocupe de producir vacantes de altos funcionarios para colocar amigos é impedir discrepancias. Despues de obligar á Sanchez Bustillo á dimitir la direccion del Banco hipotecario, ahora ha pedido tres divisiones al Consejo Supremo de la Guerra.

El espada Guerrita está enfermo.

El señor Romero Robledo ha dicho á sus amigos que, unido con Lopez Dominguez, hará una guerra crudísima al gobierno y que su oposicion sería todavía más enérgica si volvieran los conservadores.

Madrid 15, 10-30 n.

Los representantes de Puerto-Rico, excepto los autonomistas, han pedido al gobierno noticias exactas acerca de los sucesos ocurridos en aquella isla.

Los autonomistas no se han asociado á la peticion, porque tienen seguridad de que son ciertas las noticias por ellos recibidas y no abrigan dudas acerca de las responsabilidades en que ha incurrido el general Palacios.

El secretario de esta autoridad se ha embarcado para la península, con el objeto de dar al gobierno cuenta detallada de lo ocurrido.

Madrid 15, 10-45 n.

A la sesion de la informacion agrícola han concurrido diez informantes y doce espectadores.

El Sr. Pando y Valle en extenso discurso, se lamenta de que sea tan corto el plazo para la informacion.

Propuso como remedio á la crisis la rebaja de la contribucion territorial, proceder al descubrimiento de la riqueza oculta y que se establezca una contribucion á los prestamistas y tenedores de valores del Estado.

Combatió el impuesto de consumos.

Pidió se establezcan juntas agrícolas en todos los pueblos.

El representante de Tafalla propone se prohiba la introduccion de alcoholes industriales destinados á la fabricacion de vinos artificiales y restringir los derechos de los ayuntamientos sobre el impuesto de consumos.

Madrid 16, 12-30 mda.

El banquete dado por el Ayuntamiento en honor de los individuos del Congreso Literario ha sido brillantísimo.

M. Ulbach, el Sr. Castelar y otros congresistas han pronunciado notabilísimos discursos, conviniendo los extranjeros en que España hállase á buena altura dentro de la civilizacion.

Madrid 16, 1-15 mdn.

La «Gaceta» publica el decreto relevando á los Sres. Servet, Clos y Lopez Pinto del cargo de consejeros del Supremo Tribunal de guerra, nombrando para reemplazarles á los señores Obregon, Crespo y Suarez.

En otro decreto que tambien publica el diario oficial, son nombrados comandante de la division de Castilla la Nueva, el general Galbis y segundo cabo de la capitanía general de Valencia el Sr. D. José Pascual Bonenza.

MAHON

PROCEDIMIENTOS ABSOLUTISTAS

Hácia las cuatro y media de la tarde de ayer el señor Delegado D. Juan Trémol, acompañado de un oficial de la Delegacion y del inspector de órden público D. Matias Ayundez se dirijió á las Casas Consistoriales de esta ciudad, y sus acompañantes empezaron á forcejear las rejas que se hallaban cerradas por no ser hora de oficina.

Llamaron á la casa del macero del Ayuntamiento y solo encontraron á su esposa, á la cual dieron órden de mandar buscar á aquel.

En cuanto llegó el macero, el inspector don Matías, usando del nombre del Delegado Sr. Trémol que se hallaba á su lado, dióle órden de abrir las puertas del Consistorio, y luego despues ordenole el Delegado que fuese en busca del Alcalde accidental don Pedro R. Pons para que se presentase inmediatamente.

Presentóse el señor Pons, y sin decirle el Delegado el objeto de su visita, dispuso que llamase al concejal Interventor y al Depositario del Ayuntamiento.

Transcurrió una media hora antes de poder reunir á estos señores, pues el Depositario se hallaba de paseo en el muelle de este puerto.

Cuando tuvo reunidos á los referidos señores, pidió el Delegado señor Trémol, los libros de contabilidad del Ayuntamiento. Observóle el Depositario que los libros estaban bajo la custodia del oficial encargado del negociado don Lucas Carreras, y entonces el Delegado ordenó que se llamara á dicho oficial.

Fué un dependiente municipal en su busca, pero desgraciadamente no se le encontró en casa y transcurrió más de una hora antes de dar con él.

A todo esto, ignorando el Alcalde Sr. Pons al objeto de tanto llamamiento, y teniendo convocada en su casa para las seis de la tarde á una comision del Ayuntamiento, manifestó al Delegado la obligacion que tenia de ausentarse, pero este no se lo permitió diciéndole que su presencia era allí necesaria. Ante semejante exigencia, pidió el señor Pons una órden por escrito que el Delegado se negó á dar. Observóle el Alcalde que su acto constituía una verdadera detencion, contestándole el Delegado que si le detenía era en virtud de una órden superior.

Al fin se presentó el oficial del Ayuntamiento señor Carreras y puso sobre la mesa los libros de contabilidad. Examinados estos pidió el Delegado los cargarémes y libramientos para confrontarlos con los libros, y el Depositario tuvo que ir á su casa en busca de los referidos documentos. Encontróse completa conformidad entre estos y los libros, y se levantó un acta haciendo constar los ingresos y pagos verificados á cuenta del presupuesto del año corriente, acta que firmaron los señores Delegado, Alcalde, concejal Interventor, Depositario y oficial de la Delegacion que actuaba como Secretario.

Estos son los extraños hechos que pasaron en la tarde de ayer y que nos hemos limitado á relatar, dejando para más adelante el comentarlos. No sabemos explicarnos en verdad el motivo de acudir á procedimientos más propios de Marruecos que de España, para hacer constar los ingresos y pagos hechos por la Municipalidad. A cualquiera se le ocurre que el Delegado hubiera logrado lo mismo pidiendo en una simple comunicacion al Alcalde el importe de los ingresos y pagos realizados, sin necesidad de extremar sus medidas hasta el punto que dejamos consignado. Pero, por lo visto, hay verdadero empeño en prescindir de los procedimientos normales y pacíficos para adoptar los absolutos y terroristas.

Sospechamos que todo lo ocurrido no responde mas que al disgusto con que se ha visto que el Alcalde accidental don Pedro R. Pons ha ordenado la formalizacion de ingresos y pagos, obedeciendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y atendiendo á las reiteradas quejas del vecindario que ve abandonados importantes servicios municipales.

Segun telegrama recibido por la Junta directiva del casino El Recreo, el aplaudido tenor cómico Sr. Palmada tiene ya contratada la compañía que ha de actuar en dicho casino la temporada de carnaval. En dicho telegrama se añade que por el correo mandará la lista de la compañía.

No dudamos que El Recreo se verá este año concurridísimo puesto que es el único casino de esta ciudad que tiene contratada compañía de zarzuela.

—

A bordo del vapor correo «Menorca» ha llegado el Comandante de Marina de esta provincia D. José Ramis de Aireflor.

* *

Tambien ha llegado el jefe de Telégrafos D. Antonio Gialla con objeto de inspeccionar las líneas telegráficas de la isla.

—

«La Opinion» de Palma cree que el excesivo derecho de con-

sumos de 10 céntimos de peseta que tiene que satisfacerse en la capital por cada tordo que se introduzca, hará alcanzar un precio exhorbitante á dichos animales, alimento en otro tiempo tan asequible y tan buscado. El espresado periódico añade que este año promete ser abundante la entrada en la isla de dichos animales.

—

El dia 13 del actual se hallaba detenido en la Estacion de Telégrafos de Barcelona, por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahon y dirijido a Garruti, sin señas.

—

No es estraño que estos dias se haya sentido tanto el frio en esta isla, pues en Puigmayor y otras montañas elevadas de nuestra vecina Mallorca nevó el domingo último en abundancia.

—

El vapor correo «Menorca» ha sido portador de una gran cantidad de aceitunas y uvas.

—

Ocupándose de nuevo «El Mediodía» de Madrid del 13, del folleto titulado «Una detencion ilimitada» copia del periódico «El Día» las siguientes líneas:

UNA DETENCION ILIMITADA

«Con este título (el título del folleto) se ha publicado un folleto en Mahon, en el que se trata una cuestion que tiene verdadera importancia, puesto que afecta a la recta interpretacion de la ley, en la parte de ésta que garantiza la libertad del ciudadano.

Con motivo de la publicacion de un artículo en el periódico «El Bien Público», de Mahon, se consideró ofendida una familia de aquella capital.

Uno de sus individuos se dirigió al periódico pidiendo una rectificacion en la que declarase que no había tenido intencion de ofenderla, ó en otro caso, que el director designase dos personas que se entendiesen con las que en su nombre fueran á pedir la explicacion.

Negóse el director del periódico, y en su derecho estaba para ello, á dar satisfaccion ni reparacion ninguna, cuando hallándose en este estado el asunto, se encontraron en el portal del Ayuntamiento el individuo que se juzgaba ofendido y uno de los redactores del periódico. El resentimiento del primero le impulsó á lanzarse sobre el segundo, dándole algunos puñetazos ó bofetadas; intervinieron las personas presentes y los separaron, en cuyo instante llegó el alcalde, disponiendo que fuera á la cárcel el agresor.

En realidad, el asunto no alcanzó otras proporciones que las de una falta, cuya correccion debió encomendarse al juez municipal, pero se hizo intervenir al juez de instruccion; se relacionó el hecho de los golpes con el de haber enviado dos personas al director del periódico pidiéndole satisfacciones, y dando como supuesto el hecho de que se estaba concertando un duelo, cuando nada había en este sentido; se pide al detenido que dé su palabra de honor de desistir de aquel. No puede darse esta palabra porque no existe hasta ahora tal duelo, y entonces el juez, interpretando á su manera el artículo 439 del Codigo penal, acuerda que continúe la detencion hasta que aquella palabra se obtenga, y así van ya más de cincuenta dias que lleva en la cárcel el que dió las bofetadas.

¿Esta situacion puede prolongarse indefinidamente? ¿Cabe, que, faltándose á lo terminantemente dispuesto en el art. 4.º de la Constitucion se tenga detenido á un individuo más de las setenta y dos horas que en aquella se fijan como máximum para las detenciones?

Si el que agredió ha cometido delito, que se le castigue; pero eso de prolongar una detencion por espacio de cincuenta dias sin que haya proceso alguno, constituye indudablemente un delito de detencion arbitraria, definido y penado en los artículos 210 y 213 del Código penal.»

—

Leemos en «El Motin» del dia 13:

«Hemos recibido el folleto «Una detencion ilimitada», escrito por don Pedro Ballester, abogado de Mahon, folleto que tiende á demostrar la injusticia con que á su señor hermano se le tiene (hasta la fecha de la publicacion del folleto) detenido (*cuarenta dias*), á pretexto de no haber dado palabra de honor de desistir de un duelo que el Juzgado supone concertado.

Como una detencion tan prolongada es un ataque á la Ley de Enjuiciamiento Criminal, llamamos la atencion de las autoridades que deban intervenir en el asunto para que se resuelva en justicia.»

—

Copiamos de «El Republicano» de Palma del 16:

LOS FUSIONISTAS EN MAHON

Si existiera el Santo tribunal de la santa inquisicion los fusionistas hubieran ya achicharrado á casi todos los vecinos de Mahon, que con una terquedad sin igual cometieron el delito de no querer ser súbditos de las M. M. M. ni siquiera dependientes de EL, aunque llegue á ser *aquello* que hace tanto tiempo espera EL y ellos.

Erre que erre siguen impertinentes y no hay quien les convenza de la bondad del fusionismo imperante que administran varios, en nombre y por poderes del que todo lo puede, hasta hacer firmar CINCO Reales Ordenes para que sea Alcalde de Palma el consejero del Alcalde de Mahon, con el que pueden darse la mano cuando no por otra cosa, por las simpatías que gozan en los respectivos cuerpos, que por voluntad de *aquel* presiden, no por la de los electores ni siquiera por la de los concejales.

De la confabulacion que por segunda ó tercera vez celebren y acuerden, tendrán pronto noticia los mahoneses, y no esperen nada bueno, que el fusionismo mallorquin no da de sí más que embolismos y chanchullos.

Algo gordo se trama, por las noticias que tenemos, contra los liberales de Mahon, y si es posible se llegará hasta la suspension de los concejales y el nombramiento de interinos, mientras se resuelve la legalidad de la suspension.

Sobre este punto concreto sabemos se ha discutido largo y anteayer no bastaba aun la tela. Es posible que á fuerza de tirar se alargue, en cuyo caso será pronto un hecho la suspension, y el nombramiento de los amigos del Alcalde, si encuentra bastantes para llenar los 19 puestos de concejales, durante cuyo reinado se harian las elecciones de los dos diputados provinciales, que es la otra madre del cordero.

⁂

UNA CONDENA

Dice un colega:

«La sala de lo criminal de esta audiencia ha condenado al maestro albañil D. Martin Verger á la pena de cuatro meses y un dia de arresto é indemnizacion de 2.500 pesetas á favor de la viuda é hijos de un peon que fué víctima de un accidente desgraciado que ha dado lugar á la causa de referencia.

El interesado interpone recurso de casacion ante el Tribunal Supremo.»

El Martin Verger es de Mahon y no entendemos como se le ha impuesto una pena, si como dice el colega el *peon fué víctima de un accidente desgaciado.*

La pena á que hace referencia se impuso, segun nuestros informes, por la suposicion, que se dice probada, que el maestro Martin Verger director de la obra, no había puesto toda la debida diligencia en la construccion del andamio del que cayó el peon.

El abogado del reo pretendió que la prueba justificaba que el andamio era exactamente igual á todos los demás que se construyen en Mahon y que no hubo negligencia en este punto por parte del maestro, y al efecto se ha entablado el recurso ante el Supremo, cuyo fallo á su tiempo publicaremos, pues que es de gran interés se conozca la jurisprudencia que se siente sobre este particular.

El Ministerio fiscal pedia contra el procesado un año y un dia y 4 mil pesetas de indemnizacion á la viuda, con la singularidad de declarar en caso de insolvencia responsable de la indemnizacion á la dueña de la casa en construccion que fué involucrada por este motivo en el sumario, y ocupó su asiento, al lado del Verger en el banquillo de los acusados.

El tribunal absolvió de plano á la señora propietaria, pero nadie le abonó el grave disgusto que se le causó teniendo á los 62 años que correr todas las incomodidades de un sumario y de un viaje á esta Isla.

¿Qué delito había cometido esta señora?

Si por experiencia no supiéramos que el poder fiscal, puede cuando se le antoja y sin responsabilidad, darnos un disgusto, y no seria el quinto, daríamos nuestro parecer sobre la presencia de esta señora, como pre sunto reo, en el juicio oral.

Esperamos que el Tribunal Supremo lo tendrá en cuentra y entonces podremos decir lo que hoy probablemente no nos seria permitido.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las 6 de esta mañana.

D. José Perez, Teodoro Ugarte, Ricardo Valiente, Manuel Aviñó, Antonio Oliver, José Comellas, María Gonzalez y un menor, Gabriel Burguera, dos tenientes, Mariana Grasas, Josefa Elías, Catalina Palmer, Juana Perelló, Antonio Amengual.—Total 16.

—

BOLSA DE MADRID

17 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'350
4 por 100 amortizable . . .	82'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'450

—

BOLSA DE BARCELONA

17 de Octubre, 4'00 t.

4 por 100 interior.	66'320
4 por 100 exterior.	67'950
4 por 100 amortizable . . .	83'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'500
Banco Hispano Colonial . .	48'750
Acciones ferrocarril Francia.	35'000
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Norte	74'500
Id. Orense.	30'500
Id. Almansa.	69'250
Obligaciones Trasatlánticas .	93'000

Observaciones atmosféricas de hoy facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 13'2º centígrados. A las tres de la tarde 13'1º.

La máxima fué de 14'4º y la mínima de 10'8º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 768'9 m. y á las tres de la tarde 767'5 m.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 59. A las 3 de la tarde, 67.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 6'9. A las 3 de la tarde, 7'5.

Buen tiempo.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Lúcas, evangelista.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

CULTOS

En la iglesia de San José mañana los Josefinos tendrán Misa de Comunion mensual á las siete y visita al Santo Patriarca.

Santo de mañana

San Pedro de Alcántara, confesor.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 18

De Palma v. correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 16 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 18

Para Barcelona barca italiana «Pado», cap. don Prospero Tornetti, con 11 trip. y carbon.

Para Palma pol. gol. «María», capitan Ricardo Tarrazá, con 8 trip. y habas.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 18.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la apertura de las Córtes sin fijar empero el día de la fecha. Este se fijará cuando regresen á Madrid los presidentes de las Cámaras.

Madrid 18.

Noticias de Tánger dicen que el Sultan se muestra en estado débil. Organízanse en el interior de Africa partidos de bandoleros y se ha sublevado la kábila de Benihasen.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día diez y nueve de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de don Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas á que ha quedado su avalúo despues de rebajado el veinte y cinco del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.—Mahon 13 de Setiembre de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.º Pons, Esno.

Anuncios preferentes

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon